



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO

En la Pedanía de Espinardo, a 6 de noviembre de 2.019, siendo las 21:10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Espinardo, bajo la presidencia de D^a. Francisca Pérez López, Concejala Delegada de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo, asistida por D^a. Mercedes Bernabé Pérez, Concejala Delegada Agenda Urbana y Gobierno y D. Rodrigo López Muñoz, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en el puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Espinardo

Abierta la reunión por la Presidencia, quien saluda y agradece en primer lugar la asistencia de las autoridades presentes los concejales compañeros de corporación D^a Esther Nevado y D. Andrés Guerrero (PSOE), D. José Angel Antelo (VOX). D^a Clara Martínez (Podemos-Equo) y D^a Susana Hernández (Senadora PSOE) a éste acto, procediendo a continuación a leer el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de la Junta Municipal de Espinardo, finalizada la lectura declara constituida la Junta Municipal de Espinardo. En base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- D. José Moreno Soria (PSOE)
- D. Plácido José Cano Muñoz (Cs)

La Sr. Concejala cede en primer lugar la palabra a D. Manuel González Parra (VOX)., quien saluda a los miembros de la corporación y vecinos presentes en éste acto. Se presenta y dice en primer lugar lo que está viendo esta noche, celebrar un pleno de constitución en estas condiciones sin mobiliario acorde a la situación, como sin disponen otras pedanías limítrofes, se pone a disposición de la junta municipal para mejorar el barrio en todo lo que haga falta, como por ejemplo las malas instalaciones del centro de mayores o de la mujer, entiende que hay que dar un giro a ésta situación, es necesario dar un impulso para equiparar el barrio con otras pedanías.

En segundo lugar, se cede la palabra a D. Plácido José Cano Muñoz (Cs) que saluda y agradece la presencia de los vecinos, concejales y representantes de colectivos presentes en este acto. Comienza su intervención diciendo que le ha llevado presentarse como candidato porque tiene vocación de servicio, por lo que va a poner todo su trabajo y empeño en mejorar la vida de los vecinos de Espinardo.



En tercer lugar, se cede la palabra a D^a. Encarnación Guillén Gil, saluda y da la bienvenida a éste acto de las autoridades presentes, representantes de colectivos y vecinos de Espinardo. Su grupo no presenta candidatura esta noche en virtud del acuerdo de gobierno formalizado con Cs, tiene mucha ilusión y proyectos, entiende que con Plácido van a estar muy bien representados. Desde el grupo popular van a poner todo su empeño en que Espinardo crezca más y mejor de lo que lo ha hecho éstos últimos cuatro años, van a intentar que mejoren las infraestructuras, el transporte público, los servicios, entiende que juntos se podrán conseguir mejor, apoyándose en los colectivos y vecinos de Espinardo.

Finalmente se cede la palabra a D. José Moreno Soria (PSOE) saluda a todos los miembros de la corporación municipal, senadora, asociaciones, colectivos y vecinos de Espinardo presentes en éste acto. En primer lugar, agradece la confianza de los vecinos que depositaron su confianza en su formación política; así mismo también agradece la confianza depositada en su persona para ser representante y candidato por el PSOE a ser presidente de la junta municipal. Tiene un recuerdo de agradecimiento a la labor de los vocales de la junta municipal del pasado período, con un especial agradecimiento a su compañero Andrés Guerrero, que supuso un cambio en la forma de hacer política, después de 20 años de gobierno del Partido Popular, simplemente escuchando a los vecinos, con la verdad y honestidad en el trabajo. Gracias a ese cambio se pudieron realizar obras de sombrajes en los patios de los colegios; también han logrado la remodelación de jardines con sombrajes incluidos, arreglos en diversas calles. También se negoció mucho en el desbloqueo del presupuesto de inversiones 2017 para acometer las necesidades de Espinardo, lo que permitió la compra de un bajo para el centro de mayores, asegurando unos meses el dinero para la adecuación de ese bajo, por lo que dice que es un orgullo para él, que Espinardo tendrá pronto un centro de mayores, y eso gracias al PSOE. Se han fomentado durante los últimos cuatro años actividades sociales y lúdicas, como el cine de verano, actividades infantiles, un gran carnaval. Pero todavía quedan muchas cosas por mejorar, como la dotación de la plantilla local, que es insuficiente, ya que ha bajado en número desde el año 1995, que además tiene que atender por la noches una sola patrulla para catorce pedanías, eso gracias al equipo del Partido Popular. Espinardo necesita una patrulla las 24 horas del día, se necesita un nuevo centro municipal, como se está viendo esta noche, sin sillas, pasando calor, ni fácil accesibilidad. Le duele el dinero tirado con el plan Urban, financiado con fondos europeos que eran para mejorar el barrio, se construyó un pabellón que lleva cuatro años parado. También reseña el problema de la rambla que se sigue sufriendo por parte de todos los vecinos, consecuencia del urbanismo desmedido y a la carta realizado por el Partido Popular. Trabaja para conseguir un nuevo parque que sea un pulmón para la pedanía y para Murcia. Crítica el pacto formalizado hoy que da entrada en las instituciones del ayuntamiento a la extrema derecha, dando presidencias de juntas municipales a VOX, que niega la violencia machista, que



hará retroceder en derechos y libertades a los ciudadanos. Cierra su intervención diciendo que desde su posición seguirá trabajando por mejorar la vida de los vecinos de Espinardo.

A continuación se procede a la votación para la elección del Presidente del Junta Municipal de Espinardo. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales	
	D ^a . M ^a Encarnación Guillén Gil
	D ^a . M ^a Pilar Llamas López
	D. Ignacio Martínez Cascales
	D. José Moreno Soria
	D ^a . Emilia Pérez García
	D. Francisco Andreu López
	D. Placido José Cano Muñoz
	D. Manuel González Parra
	D ^a . María Pina Castillo

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco:

Candidatos votados:

D. José Moreno Soria (PSOE)

nº de votos: 4

D. Placido José Cano Muñoz (Cs)

nº de votos: 5

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidente de la Junta Municipal de Espinardo, en primera votación por mayoría absoluta D. Placido José Cano Muñoz (Cs).

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde la Sra. Concejala D^a. Francisca Pérez López, le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.



D^a. Francisca Pérez López, cede la palabra a D. Placido José Cano Muñoz (Cs), en primer lugar agradece la confianza de las personas que le han votado y hecho presidente de la Junta Municipal de Espinardo, dice ponerse a disposición de todos los vocales para trabajar conjuntamente por mejorar todas las infraestructuras necesarias para Espinardo, algunas señaladas por la intervención del candidato D. José Moreno Soria, que además se sea un canal de comunicación entre los vecinos de Espinardo y el ayuntamiento de Murcia, trabajando conjuntamente seguro que se conseguirán más logros para el bienestar de la pedanía.

La Sra. Concejala D^a. Francisca Pérez López, cierra el acto dirigiendo unas palabras cariñosas al barrio de Espinardo, al que le tiene un especial aprecio, por ello es un honor para ella haber constituido la junta municipal, como máxima expresión de la democracia y participación, como se reconoce en la propia Constitución, el derecho a participar en los asuntos públicos por parte de los ciudadanos, que en el ayuntamiento de Murcia se realiza desde la base a través de este órgano. Ha observado y resalta la ilusión con la que comienzan los vocales en este mandato, espera que continúe así durante todo el mandato, recordando que también es un acto de responsabilidad, trabajo, que conlleva muchísimo esfuerzo, constancia, dedicación, tenacidad, que son valores que la sociedad está muy necesitada, estando convencida que todos los vocales de esta junta van a dar lo mejor de ellos. Con humildad les pide unidad, diálogo, consenso, colaboración y responsabilidad, porque así al final del mandato todos podrán tener la tranquilidad del trabajo bien hecho por el bien de los vecinos. Resalta dos de las competencias esenciales recogidas en el reglamento de participación ciudadana, que debe dirigir la acción de la junta, fomentar las relaciones entre asociaciones y colectivos, y fomentar y dinamizar la actividad de los centros municipales, los de mayores y de la mujer, las instalaciones deportivas, la biblioteca. Por ello pide una dedicación especial en estas competencias porque estos colectivos están formados por personas, que al final son el objetivo de toda dedicación política, el mejorar su calidad de vida.

Termina deseando suerte a todos los vocales por el bien de los vecinos, y también les recuerda que este servicio tiene un final, y no hay mejor, que el dejar un buen recuerdo en la memoria colectiva de los vecinos. Dando las gracias por anticipado de todo el tiempo que van a quitar a la familia, amigos, trabajo etc.

Finalmente cede la palabra al Sr. Presidente del Centro de Mayores, D. Pedro, que agradece a todos los que han contribuido que el nuevo centro de mayores de Espinardo pueda ser una realidad a principios de la año próximo, haciendo mención especial a la anterior concejala de Servicios Sociales, D^a Conchita Ruiz, al actual concejal D. Andrés Guerrero, a Susana y el apoyo de la junta municipal.



La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 22:13 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de cinco folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Rodrigo López Muñoz

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. D^a. Francisca Pérez López